

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DERQUIM S.A.**

En Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil trece, a las 12H00, en el local ubicado en la Avenida Colón No. 1133 y Amazonas, Edificio Arista Ofic. 302, todos los accionistas de DERQUIM S.A. deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2012;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2013;
6. Poner en conocimiento y aprobación los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera PYMES, en la preparación de los estados financieros.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS	ACCIONES
Marcelo Quezada Morales	Por sus propios derechos	408	Ordinarias
Rosa Margoth Guerra A.	Por sus propios derechos	392	Ordinarias
TOTAL		800	

Preside la reunión la doctora Catalina Vázquez y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor economista Marcelo Quezada Morales.

Verificado la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos de los accionistas que tienen acciones ordinarias. Se deja constancia que el señor Econ. Marcelo Querada, Gerente General de la Compañía, no votó.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Lda. CPA Violeta Chiquizán España, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General, por unanimidad, lo declara conocido.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad de votos de los accionistas que tienen acciones ordinarias. Se deja constancia que el señor Econ. Marcelo Quezada, Gerente General de la Compañía, no votó.
4. El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas la propuesta de distribución de las utilidades. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias y preferidas aceptan y resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2012, se las destine a incrementar la Cuenta Utilidades no Distribuidas.
5. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias resuelven por unanimidad designar a la Lcda. CPA, Violeta Chuquirán E., Comisario Principal, para el año 2013.
6. Se somete a consideración de la Junta los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera PYMES, son aprobados por unanimidad de votos de los accionistas que tiene acciones ordinarias. Se deja Constancia que el Sr. Eco. Marcelo Quezada, Gerente General de la Compañía no votó.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente Ad-hoc, los accionistas y representantes de los accionistas y el señor Secretario que certifica.


Dra. Catalina Vasconez
PRESIDENTE AD-HOC


Econ. Marcelo Quezada Morales
ACCIONISTA


Econ. Marcelo Quezada Morales
SECRETARIO DE LA JUNTA


Econ. Marcelo Quezada Morales
REPRESENTANTE ACCIONISTAS


Lcda. CPA. Rosa Margoth Guerra A.
ACCIONISTA